

[www.humorpublico.com](http://www.humorpublico.com)



La presente convocatoria pretende rendir modesto homenaje a Don Francisco de Quevedo Villegas y Santibáñez Cevallos (1580-1645), por su colosal talla de escritor que supo combinar ingenio y destreza literaria (tanto en verso como en prosa) para mostrar la cara menos solemne y divertida del poder público en todas sus manifestaciones, además de haber conseguido dibujar magistralmente la figura del pícaro o buscavidas que, bajo disfraces de la modernidad, campa hoy día por algunos recodos de la Administración pública, bien como ciudadano bien como servidor público.

Dado que el ilustre escritor fue injustamente encerrado al término de su vida en el Convento de San Marcos de León durante más de tres años, el presente Premio Literario se esfuerza en potenciar su rehabilitación para la cultura universal.

Junto a ello, se pretende estimular la creatividad literaria y ofrecer una imagen de la Administración liberada de prejuicios y cercana al ciudadano. Todo ello como iniciativa puramente filantrópica, sin ánimo de lucro alguno y para gloria de quienes quieran dedicar su pluma a estos ámbitos.

#### MODALIDADES DE RELATOS

- A) *Relatos breves sobre la Administración Pública, la vida burocrática y/o los gobernantes.*
- B) *Relatos breves sobre la Universidad, el mundo académico e investigador, y/o los miembros de la comunidad universitaria.*

**DIEZ PODEROSAS RAZONES PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO LITERARIO**

Porque un relato corto es fácil y divertido de escribir...

Porque es facilísimo presentar los relatos...

Porque no cuesta ni costará nada participar...

Porque los datos personales serán custodiados...

Porque la organización no tiene ánimo de lucro...

Porque el Jurado está alejado de parcialidad y sectarismo...

Porque habrá dos modalidades...

Porque se otorgarán varios premios pecuniarios y la publicación en formato libro hasta de los treinta relatos finalistas...

Porque todos los participantes podrán acceder a la valoración de su relato...

Porque todas las dudas se solventarán por correo electrónico...

***Y porque los patrocinadores son desinteresados y creen que el humor hace falta en los tiempos difíciles.***

---

**TEMAS DE LOS RELATOS, MATERIAS Y PERSPECTIVAS (BASE TERCERA)**

- El tema será libre y los relatos podrán versar sobre **anécdotas, incidentes, sucedidos, casos reales o imaginados, vicisitudes, situaciones pintorescas, impresiones o visiones y cualquier otra percepción o perspectiva de la Administración Pública o con sus funcionarios**, siempre que destile o se sirva del humor en alguna de sus múltiples vertientes (comedia, ironía, sarcasmo, broma, chistes, esperpentos, juegos de palabras, payasadas, fábulas, etc) y de cualquier color (blanco, negro, verde o amarillo, etc).
- Los trabajos podrán realizarse bajo un **estilo personal o bien inspirado** en el legado de Francisco de Quevedo, Mariano José Larra, Charles Dickens, Benito Pérez-Galdós, G.K. Chesterton, Alvaro Cunqueiro, Northcote Parkinson, Miguel Mihura, Edgar Neville, Forges, Eduardo Mendoza, Arturo Pérez-Reverte, Alejandro Nieto o cualesquiera otros de los muchos genios de la lengua que se han ocupado en algún momento por abordar en clave de humor alguna faceta de la Administración o el poder público.
- Los participantes podrán citar en sus obras Administraciones o Tribunales, órganos, cargos públicos o empleados o cualesquiera otro protagonista o personaje, bien real o ficticio, e incluso se admite ejercer bajo pautas humorísticas el legítimo derecho a la crítica política o institucional. En tales casos, no se podrá menoscabar el derecho a la imagen, intimidad u honor de persona identificada o identificable, o que atente dañina y maliciosamente contra las instituciones democráticas. Tampoco se admitirán los trabajos cuyo contenido resulte inapropiado por encerrar contenido xenófobo, obsceno, manifiestamente ofensivo, que incite a la violencia, suponga discriminación inaceptable o atente gravemente contra los intereses generales o desprecie los valores constitucionales.



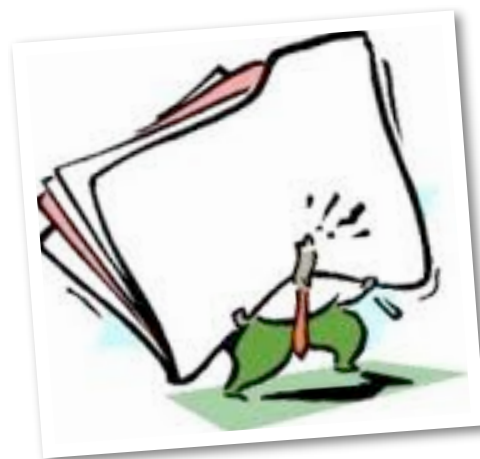
---

## REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN

**PARTICIPANTES:** Personas físicas mayores de 16 años.

**LENGUAS:** español, inglés o portugués

**FORMATO:** En perfectas condiciones de legibilidad, y podrán enviarse en formato .RTF, .DOC, o .DOCX, compatibles con el procesador de textos Word, o alternativamente en formato PDF compatible con Adobe Reader. La extensión mínima y máxima para cada modalidad será de una página y máxima de ocho páginas en formato DIN A4 (297 x 210 mm), utilizando letra tipo Arial, 12, a doble espacio y por una sola cara.



**VIA DE PRESENTACIÓN:** Los trabajos podrán enviarse por vía electrónica a través del formulario y subida de archivo con la obra aportada en la web: [www.humorpublico.com](http://www.humorpublico.com). De forma excepcional por correo electrónico a [escribanoquevedo@gmail.com](mailto:escribanoquevedo@gmail.com)

**PLAZO:** La recepción de trabajos queda abierta a partir del 10 de Febrero de 2012, y cerrándose a las 12,00 horas del día 31 de Mayo de 2012

## DIFUSION DEL CONCURSO

- Ateneos Literarios
- Colegios de Abogados
- Ministerio y Consejerías con competencias culturales

Entrevistas en Radio y Prensa: La Nueva España. Radio Oviedo, Radio Asturias, Periódico Estudiantes Universitarios, Guía Histórico-Cultural de Telde, etc.



## WEBS DE PRESTIGIO EN EL MUNDO LITERARIO QUE HAN CONTRIBUIDO A LA DIFUSIÓN DEL CONCURSO

- [Eldígoras](#)
- [Adaspirant](#)
- [Deconcursos](#)
- [Escritores.org](#)
- [Letralia](#)
- [Fragmentos](#)
- [El Bibliófilo Enmascarado](#)
- [1arte](#)
- [CanalCultura](#)
- [Taringa](#)
- [Libremos](#)
- [Cuaderno10](#)
- [Página digital](#)
- [Litteratum](#)
- [Tregolam](#)
- [Comunidad Cultural](#)
- [Cuaderno 10](#)
- [Cuentísimo](#)

SECRETARÍA DEL CONCURSO  
ESCRIBANO GENERAL: Sr. D.Félix Lasheras Mayo.  
[escribanoquevedo@gmail.com](mailto:escribanoquevedo@gmail.com)

# JURADO



**Presidente:** José Ramón Chaves García Magistrado de lo Contencioso-administrativo.

**Vicepresidente:** Ana Isabel Caro Muñoz, Directora de Estudios y Régimen Jurídico, Departamento de Educación, Universidades e Investigación, Gobierno Vasco, y Secretaria de la Junta Directiva de la Asociación para el estudio del derecho universitario.

## Vocales:

1. José Ramón Alonso Peña. Catedrático y Director General de Políticas Culturales de la Junta de Castilla y León.
2. Don Ángel Manuel Poveda Polo. Bibliotecario y Jefe de Servicio Cultural de la Junta de Castilla y León.
3. Fausto Díaz Padilla. Catedrático de Filología de la Universidad de Oviedo.
4. Vicente González Martín. Catedrático de Filología de la Universidad de Salamanca.
5. Juan Mestre Delgado. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia.
6. Mercedes Fuertes López. Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de León.
7. Juan Manuel del Valle Pascual. Letrado y artista.
8. Juan José Fernández Fernández. Técnico Superior de la Administración y poeta.
9. José María Acebal Muñiz. Abogado y ajedrecista ( Oviedo).
10. Javier Muñoz Pereira, Abogado y pionero en nuevas tecnologías ( Madrid).
11. Ramón Rodríguez Álvarez. Facultativo y Director de la Biblioteca De la Universidad de Oviedo.
12. Federico López de la Riva Carrasco. Secretario General del Ayuntamiento Pleno de Madrid y Magistrado.
13. Fernando Fernández Alcaide. Periodista y experto en Comunicación Institucional.
14. Conchy Vera Santiago. Directora de Revista canaria, y cantante internacional.
15. Antonio Arias Rodríguez. Técnico Superior de la Administración y Síndico de Cuentas del Principado de Asturias.
16. Xavier Puente Chaudé. Abogado y Director Económico-Financiero de la Universidad Carlos III.
17. María Rimblas Mira. Filóloga y Directora del Area Académica de la Oficina de Cooperación Universitaria.
18. Carlos Juan López González. Empresario del socio y Vicepresidente de la Patronal del Recreativo en Asturias.
19. Helio Saul Mileski. Doctor y ExPresidente del Tribunal de Cuentas de Rio Grande do Sul.

- El Jurado estará asistido en funciones de **Secretaría** por un Escribano General, D. Félix Lasheras Mayo ( Licenciado en Geografía e Historia, funcionario y experto en solución extrajudicial de conflictos). Asimismo, contará con un **Comisionado de Relaciones Públicas** propias del certamen, D. César Álvarez Álvarez (Licenciado en Derecho y experto en Patrimonio histórico-artístico).

- La **sede** del Jurado para las deliberaciones y resoluciones será León, y la sede de la Escribanía General recaerá en Oviedo. Se facilitará su labor por vía electrónica en la medida de lo posible y sus decisiones se tomarán por mayoría de sus miembros siempre que participen al menos dos tercios de todos ellos

---

### iii PREMIOS DE CADA MODALIDAD !!!



I.- PRIMER PREMIO.- 1000 euros.

II.- SEGUNDO PREMIO.- 500 euros.

III.- ACCÉSIT.- Jamón ibérico de Guijuelo o Caja de botellas de vino Ribera de Duero ( equivalente económico si el galardonado no reside en España).

Los autores de los relatos ganadores (I, II y III) serán invitados al acto de entrega formal de los Premios en el Hostal San Marcos de León, previsiblemente en la segunda quincena de Junio, asumiendo la organización los gastos de alojamiento y colaborando en los del viaje.

IV.- FINALISTAS ( DOCE SIGUIENTES).- “ Mención Honorífica” acreditada mediante Diploma. Los relatos ganadores y finalistas ( I,II,III,IV) serán objeto de publicación conjunta de sus respectivos relatos como Libro en formato papel por la Editorial Círculo Rojo o equivalente. Recibirán gratuitamente dos ejemplares de dicha Obra.

Los autores de los relatos preseleccionados no galardonados (TREINTA SIGUIENTES) recibirán un ejemplar de la Obra y sus trabajos se divulgarán a través de las web [www.contencioso.es](http://www.contencioso.es) y [www.fiscalizacion.es](http://www.fiscalizacion.es)

---

---

## MECENAZGO

- Las empresas patrocinadoras del Premio figurarán de forma destacada en la web institucional del Certamen y publicidad divulgativa- red, prensa y otros medios de comunicación- del mismo por España, Portugal e Iberoamérica así como otros países con implantación significativa del español, además de incluirse su mención y agradecimiento en la convocatoria y resolución como en el Libro final.

- Las **actuales entidades patrocinadoras** son las siguientes:

- Oficina de Cooperación Universitaria ( OCU), empresa líder en consultoría estratégica y tecnología universitaria ([www.ocu.es](http://www.ocu.es)).

- Innovaciones Recreativas del Principado ( IREPRI), empresa líder del ocio en Asturias.

- Asociación para el Estudio del Derecho Universitario ( AEDUN), entidad que agrupa a los letrados de las Universidades públicas y privadas de España.

- Mesa de Juristas para la Ciudadanía ( MJC). Agrupación sin ánimo de lucro y sin orientación ideológica.

---



RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN: ¡¡¡ GRAN ÉXITO !!

## TOTAL DE RELATOS VÁLIDAMENTE PRESENTADOS

¡¡¡¡¡

642

!!!!!!



Relatos modalidad A (vida burocrática) : 543

Relatos modalidad B (vida universitaria). 99

Las expectativas se han desbordado.

Un Concurso en su primera edición, con el esfuerzo voluntario e ilusionado de un grupo de entusiastas del humor e ilusionados en una Administración pública mejor, se ha situado en primera línea con una participación masiva inusual en este tipo de certámenes.

Se han recibido relatos de todos los continentes. La mayor parte de los participantes son españoles, aunque los hay procedentes de países tales como Cuba, Chile, Argentina, Marruecos, EEUU, Israel, Uganda, Australia o Puerto Rico.

## CALENDARIO DE DELIBERACIONES Y PREMIOS

**22 DE JUNIO DE 2012 . CIUDAD DE OVIEDO. AUDITORIO.**

DELIBERACIÓN DEL JURADO Y PROCLAMACIÓN DE PREMIADOS Y FINALISTAS



**7 DE SEPTIEMBRE DE 2012. CIUDAD DE LEÓN. HOSTAL SAN MARCOS**

ENTREGA FORMAL DE PREMIOS



**OCTUBRE 2012.**

PUBLICACIÓN DE LA OBRA CON PREMIADOS, FINALISTAS Y MERITORIOS